

Argentina vive la crisis más profunda de su historia, crisis que se expresa el sistema capitalista dependiente. Argentina como país dependiente soporta la crisis del imperialismo, adaptando su economía a las necesidades de este.-

A principios de la década del '70 comienza a tener fin la expansión de la economía mundial. Las grandes transnacionales disminuyen sus tasas de ganancias y el sistema sufre una crisis de superproducción. Para superar esta crisis las empresas de E.E.U.U., Canadá, las de la Comunidad Económica Europea y las empresas de Japón, forman la denominada Comisión Tripartita, con el objetivo de programar una nueva división internacional del trabajo.-

El papel que les toca a los países del Tercer mundo, específicamente Argentina es el de transformar su economía para ponerla al servicio de las transnacionales, como abastecedora de materias primas, alimentos, productos energéticos, minerales estratégicos y partes industriales, y como consumidora de productos industrializados por las transnacionales.-

Debido a la crisis internacional, la banca mundial comenzó a tener excedentes financieros. Se sumó a ellos los excedentes de las balanzas de los países petroleros, excedentes que al ser colocados en los bancos europeos dieron origen a los petrodólares.-

Esta masa financiera disponible en los principales bancos del mundo comienza a ser colocada a los más diversos países. Se crea de este modo un mercado financiero privado internacional, dependiente de los organismos financieros mundiales oficiales. (F.M.I., Banco Mundial, B.I.D.).-

La política económica de Martínez de Hoz, posibilitada por el golpe de estado del 24 de Marzo del '76, estuvo en lo fundamental dirigida a adaptar la economía argentina a estas nuevas condiciones internacionales, convirtiendo al mercado financiero local en un apéndice del mercado financiero internacional. Para ello fue necesario acallar toda posibilidad de reacción de las organizaciones populares, interviniéndolas, modificando leyes, reprimiendo, encarcelando, asesinando, violando en suma los derechos humanos.-

La ligazón del sistema financiero, del sistema cambiario y el sistema ~~monetario~~ ^{financiero}, produjo la destrucción de la economía regional, de la pequeña y mediana empresa nacional, la desarticulación del aparato industrial y la subsidiariedad del estado a los intereses transnacionales.-

Las gravísimas condiciones heredadas del proceso, cuya fase más visible es la afluencia de deuda externa y la destrucción del aparato productivo que recibe el gobierno, agravada en este año y medio, determina claramente la imposibilidad de estructurar una política económica que compatibilice los intereses de las empresas multinacionales con los intereses de las grandes mayorías nacionales.-

Vemos que la firma por parte del gobierno de un nuevo acuerdo con el F.M.I. de similares características que el anterior nos lleva a considerarlo peligroso para la estabilidad política que lleva a la recesión y reducción del salario real que este acuerdo genera. Nada más erróneo creer que la reconstrucción de la Nación, la Liberación Nacional y la Justicia Social, se dan a partir de acuerdos con los centros financieros internacionales. Eso es no comprender el papel que juega el F.M.I. con los países dependientes. Sin embargo estemos el camino que adoptó el gobierno. El gobierno firma el memorandum de entendimiento con el Fondo que es netamente recesivo y adopta el plan económico negociado con el Fondo que contempla las pautas fijadas en el memorandum del entendimiento salvo hechos puntuales.-

Todo esto significa no ubicar al enemigo principal y los sectores sociales con quienes enfrentarlos. Todos los procesos revolucionarios del mundo tienen como eje fundamental la clase trabajadora y que con sus aliados naturales del campo nacional son quienes van a sufrir las consecuencias de la implementación de este plan.-

Entrando a fundamentar porqué hacemos este análisis del plan económico vemos que lo único congelado son los salarios, considerando su deterioro producto de tarifas anteriores y por otro lado el previo acuerdo en cuanto a los precios de la canasta familiar con la Sociedad Rural, la U.I.A. y los monopolios como Acindar, Dalmine, Celulosa, etc., por ejemplo con el aumento de los medicamentos y de la carne.-

Estas medidas traen como consecuencia una abrupta disminución del mercado interno para generar mayores saldos exportables que son destinados al pago de los servicios de la deuda externa. Consideramos necesario parar los altos índices inflacionarios que sufre nuestro país, pero no a costa de generar recesión para restringir el poder adquisitivo de los sectores populares, reduciendo el gasto público, cediendo nuestro patrimonio nacional a las empresas multinacionales a través de la privatización gradual mediante el endeudamiento externo o ahora a través del ente oficial creado a tal efecto y la concesión de la explotación de nuestro sub-suelo petrolero a las corporaciones extranjeras agravado esto por el pago en petróleo crudo a las multinacionales.-

Creemos necesarios el control de precios, pero esto solamente es eficaz a través del control de los costos de las empresas líderes con la participación de los trabajadores en su administración y no a través del control de precios finales en los pequeños y medianos negocios que son el último eslabón de la cadena y no los culpables principales.-

Por eso sostenemos que de acuerdo al convenio con el Fondo la única variable de ajuste es el salario y que su aplicación determinará una disminución del salario real y la capacidad de compra de la inmensa mayoría del pueblo argentino.-

Para defender la democracia y profundizarla, debemos ubicar que las luchas de nuestro pueblo no son las que desestabilizan sino la aplicación

de medidas recesivas del F.M.I. contempladas en el plan económico que mantiene intacta y profundiza la estructura dependiente de nuestro país.

PROPONEMOS:

- 1- Creación de un Consejo Económico Social, multipartidario y multisectorial que elabore un plan de emergencia enmarcado en un proyecto nacional que satisfaga las necesidades populares básicas como salud, vivienda, educación, etc..-
- 2- Nacionalización de la banca, comercio exterior, el mercado cambiario, seguro y reaseguro.-
- 3- Tratamiento de la deuda externa en el seno del Congreso de la Nación que determine la deuda legítima e ilegítima. La deuda en los términos actuales es impagable. Esas divisas deberán destinarse al plan económico de emergencia nacional.- El pago de la deuda externa jamás debe recaer en el hambre y la marginalidad de millones de argentinos, ni debe condicionar nuestro desarrollo autosostenido.-
- 4- Modificación del sistema impositivo a través de la implantación de un sistema de impuesto que grave la renta y el capital. Implementación del impuesto a la renta normal potencial de la tierra y a los grandes monopolios.-
- 5- Establecimiento del salario mínimo vital y móvil, que garantice para el trabajador y su familia salud, alimentación y vivienda tal como lo establece la consuta familiar y cuyo monto deberá actualizarse de acuerdo al costo de vida. Reanudar la Ley de Convenciones colectivas de trabajo y paritarias.-
- 6- Congelamiento de precios y tarifas.- Implementación de un sistema de control de costo y producción en las empresas líderes a través de la participación de los trabajadores en su administración.-

Sólo la participación activa de nuestro pueblo, en especial de los trabajadores permitirá la planificación de una economía independiente.-

El camino dependiente, la aceptación de las recetas recesivas de los organismos internacionales, es la derrota y la desesperación de Argentina.

El camino independiente, en marcha hacia una Nación solidaria es el triunfo del pueblo.-

LIBERACION O DEPENDENCIA

FEDERACION UNIVERSITARIA DE ROSARIO